



CONCURSO CARNAVAL EN ARCAS

El Ayuntamiento de Arcas, con la celebración del carnaval de Arcas, el día 21 de febrero de 2026, convoca el **CONCURSO DE DISFRACES** de Carnaval, dicho día a partir de las 17:00 horas con arreglo a las siguientes

BASES

- I. Podrán concursar todas las personas que se hayan inscrito en el Ayuntamiento hasta la fecha indicada en el punto VIII de las presentes bases.
- II. Las categorías que concursan serán las siguientes:
 1. Individual.
 2. Parejas.
 3. Tríos.
 4. Grupo pequeño (4 a 10 participantes).
 5. Grupo grande (11 a 25 participantes).
- III. El premio se entregará a los participantes inscritos.
- IV. Los disfraces individuales que quieran participar se tienen que inscribir en el Ayuntamiento. En el caso de los grupos, parejas y tríos, será obligatorio entregar una lista de los participantes que componen el grupo. Además, los grupos pequeños y grandes, **SI QUIEREN UNA CANCIÓN EN CONCRETO**, deberán presentarla en un pen-drive en el Ayuntamiento el día de la inscripción.
- V. El premio consistirá en:

PREMIO 1º: Abono piscina temporada completa.

PREMIO 2º: Abono piscina por 1 mes consecutivo (no podrá elegirse salteado).

PREMIO 3º: Abono piscina por 15 días consecutivos (no podrán elegirse salteados).
- VI. Los premios serán los mismos para todas las categorías.
- VII. No se puede bonificar la misma situación dos veces.
- VIII. Los participantes deberán inscribirse en el Ayuntamiento o llamando al número de teléfono 969253001 antes del **miércoles 18 de febrero de 2026 HASTA LAS 14 HORAS**.
- IX. El jurado estará compuesto por personas ajenas al concurso y se dará a conocer esa misma noche.
- X. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación incondicional de las presentes bases, así como cualquier disposición legal no contemplada en las mismas. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el Jurado desde el momento de su constitución.

IMPORTANTE: se ha instaurado un sistema de comprobación de la participación. Todos aquellos que se hayan inscrito, deberán acudir al punto de partida del desfile y buscar a la persona responsable de la comprobación, la cual les pasará lista y les dará una pegatina con un número que justifique la correcta participación de la categoría donde se haya inscrito *(si desde el principio no estás, aunque tu grupo gane un premio, NO TE CORRESPONDE)*